



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Proceso: PERTENENCIA
Radicado: 2013-0365-00
Demandante: OSCAR EDUARDO GUERRA OCHOA
Demandado: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JORGE HERNANDO GUERRA MORENO Y OTROS.

Al despacho del señor Juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, 26 de noviembre de 2021.

LAURA FERNANDA FORERO PICÓN
ESCRIBIENTE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, primero de diciembre de dos mil veintiuno

De conformidad a las solicitudes de poder visibles a folio 761 del cuaderno 00PrincipalTomolI del expediente digital y cuaderno 04 del expediente digital y, este despacho dispone de conformidad con los artículos 74 y 76 del C.G.P.:

1. RECONOCER personería al profesional del derecho Dr. CARLOS FERNANDO ACEVEDO SEPULVEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.510.253 de Bucaramanga, portador de la Tarjeta profesional No. 147.054 del C.S.J. como apoderado de las señoras ELISABETH ESTUPIÑAN SÁNCHEZ Y MARLEN ESTUPIÑAN SÁNCHEZ, en calidad de hijas del fallecido EFRAÍN ESTUPIÑAN ROMERO (Q.E.P.D) quien obra como demandado del presente proceso, en los términos y para los efectos del poder conferido.
2. Tener por REVOCADO el poder otorgado por la señora ELISABETH ESTUPIÑAN SÁNCHEZ al Dr. CARLOS FERNANDO ACEVEDO SEPULVEDA y RECONOCER personería al profesional del derecho Dr. ALFONSO RIVERA PÉREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 91.269.243 de Bucaramanga, portador de la Tarjeta profesional No. 169.820 del C.S.J. en calidad de hija del fallecido EFRAÍN ESTUPIÑAN ROMERO (Q.E.P.D) quien obra como demandado del presente proceso, en los términos y para los efectos del poder conferido.

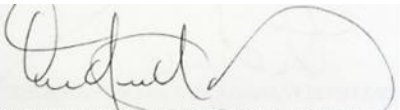
NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
Juez



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy 02 DE DICIEMBRE DE 2021 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. ____.



OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.